

C I R C U L A R CSJBOC23-85

Fecha: 1 de septiembre de 2023

PARA: MAGISTRADOS Y JUECES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CARTAGENA, BOLÍVAR Y SAN ANDRÉS, ISLA

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

ASUNTO: REMISIÓN REGISTROS DE ELEGIBLES ACTUALIZADOS, CONVOCATORIA No 4 DE EMPLEADOS DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS

En atención a lo acordado en sesión ordinaria del 30 de agosto de 2023, y con la finalidad de imprimir celeridad en los procesos de nombramiento y posesión de los aspirantes en el marco de la Convocatoria No 4, en los términos del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, se remite enlace que dirige a los registros de elegibles actualizados con corte a agosto de 2023, con la objetivo de que tengan acceso oportuno a dicha información, y así evitar nombramientos de aspirantes que se encuentren excluidos de la mencionada convocatoria.

Lo anterior con base en el artículo 9 del acuerdo *ibidem*, que en su parte pertinente reza:

“Reportada la novedad de posesión en propiedad de un aspirante, su nombre será retirado de manera automática del registro de elegibles conformado para la provisión del cargo de la misma especialidad y categoría del cual tomó posesión.

Las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura o la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, tendrán a su cargo la actualización de manera inmediata y permanente de los registros de elegibles y los publicarán a través de la página Web de la Rama Judicial, con el fin de que las autoridades nominadoras, de manera previa a la designación de los integrantes de la lista, consulten la vigencia de la inscripción de quienes optaron para el cargo a proveer”. (Subrayado fuera del texto)

Así, los nominadores que actualmente cuenten con listas de aspirantes vigentes pueden tener la información inmediata.

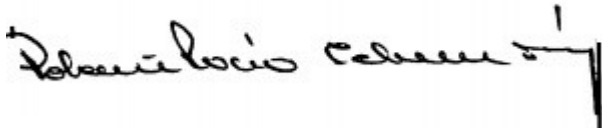
De igual manera, se les informa que dicho registro será actualizado de manera mensual y el enlace será incluido en los oficios de remisiones de listas.

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia

Circular No. 2

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-bolivar/registro-de-elegibles3>

Cordialmente,



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

MP. IELG / KLDS

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia